



ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°001-2025-UNADQTC-CUSCO (DERIVADA DEL CONCURSO PÚBLICO N°01-2025-UNADQTC) - SEGUNDA CONVOCATORIA

CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LOS LOCALES Y SEDES DESCENTRALIZADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ARTE DIEGO QUISPE TITO DE CUSCO

En la oficina de la Unidad de Abastecimiento de la Universidad Nacional Diego Quispe Tito, a los 08 días del mes de mayo del año 2025 siendo las 09:00 am horas, el comité de selección designado mediante Resolución Directoral N° 047-2025-UNADQTC/PCO-DGA, de fecha 28 de mayo del 2025 encargado de conducir el Procedimiento de Selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°001-2025-UNADQTC-CUSCO (DERIVADA DEL CONCURSO PÚBLICO N°01-2025-UNADQTC) - SEGUNDA CONVOCATORIA, a fin de efectuar la Apertura, Admisión, Evaluación, Calificación y otorgamiento de la Buena Pro de las Ofertas Presentadas por los postores a través de la plataforma del SEACE.

SOBRE EL QUORUM Y EL MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTE TITULAR	MIRIAM FRINE MAYTA APAZA	Dependencia:	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES
PRIMER MIEMBRO TITULAR	CESAR MAMANI CLEMENTE	Dependencia:	ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR	EDDER HANCCO HUAMANI	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

PRIMERO. - DETALLE DE LOS PARTICIPANTES.

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron al procedimiento de selección a través del SEACE como participantes los siguientes postores, conforme los establece el numeral 1.3 de la sección general de las bases=====

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20274119637	J.C.A. CONTRATISTAS GENERALES S.R.LTDA.	06/05/2025	Válido
2	Proveedor con RUC	20407976453	"WALKER PROTECTION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA"	29/04/2025	Válido
3	Proveedor con RUC	20490176692	PATRON SANTIAGO SEGURIDAD PRIVADA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - PPSF S.R.L.	28/04/2025	Válido
4	Proveedor con RUC	20490323661	ASSIS SERVICIOS GENERALES S.A.C.	29/04/2025	Válido
5	Proveedor con RUC	20498073094	VIGILANCIA Y SEGURIDAD MAGISTRAL S.A.C.	03/05/2025	Válido
6	Proveedor con RUC	20564091813	CORPROVISEG S.R.L.	28/04/2025	Válido
7	Proveedor con RUC	20601182727	S.T.A. SEGUROS S.A.C	26/04/2025	Válido
8	Proveedor con RUC	20601258812	ROMA & SGH SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ROMA & SGH S.A.C.	28/04/2025	Válido
9	Proveedor con RUC	20601295408	ENVIMEP S.R.L.	30/04/2025	Válido
10	Proveedor con RUC	20601621828	"JL SEGURIDAD S.R.L"	28/04/2025	Válido
11	Proveedor con RUC	20601984696	IPERSEGUR SECURITY S.R.L.	29/04/2025	Válido
12	Proveedor con RUC	20604499748	GRUPO G & S SECURITY S.A.C.	29/04/2025	Válido
13	Proveedor con RUC	20604976007	SERVICIOS PATRON SANTIAGO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SERPASANT S.A.C.	29/04/2025	Válido
14	Proveedor con RUC	20605385436	OCEVIPEVIP S.A.C	29/04/2025	Válido
15	Proveedor con RUC	20605740651	YORGAN SEGURIDAD PRIVADA S.A.C	27/04/2025	Válido
16	Proveedor con RUC	20607836974	IPERSEGUR PERU S.A.C.	29/04/2025	Válido
17	Proveedor con RUC	20607954837	EMPRESA SECURITY AQUITANE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	30/04/2025	Válido
18	Proveedor con RUC	20612709913	BIG COMPANY SECURITY S.A.C.	29/04/2025	Válido

18 registros encontrados, mostrando 0 registro(s). de 11 a 18. Página 2 / 2

SEGUNDO. - DETALLE DE POSTORES:

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través del SEACE. =====



Nro.	Rol / Código	Nombre o Rol/In Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20601182727	CONSORCIO SIA	07/05/2025	22:29:09	20601182727	07/05/2025	22:50:32	Enviado	Valido
2	20450176692	PATRON SANTIAGO SEGURIDAD PRIVADA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - PESP S.R.L.	07/05/2025	17:45:14	20490176692	07/05/2025	18:33:47	Enviado	Valido
3	20564091813	CORPROVISEG S.R.L.	07/05/2025	22:26:59	20564091813	07/05/2025	22:28:46	Enviado	Valido
4	20601258012	ROMA & SGH SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ROMA & SGH S.A.C.	07/05/2025	20:03:19	20601258012	07/05/2025	20:04:20	Enviado	Valido
5	20407976453	'WALKER PROTECTION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA'	07/05/2025	17:29:05	20407976453	07/05/2025	17:45:10	Enviado	Valido
6	20604499748	GRUPO G & S SECURITY S.A.C.	07/05/2025	15:35:06	20604499748	07/05/2025	15:35:33	Enviado	Valido
7	20665385436	OCEVIEVIP S.A.C	07/05/2025	19:34:25	20665385436	07/05/2025	19:52:25	Enviado	Valido
8	20604976007	SERVICIOS PATRON SANTIAGO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SERPASANT S.A.C.	07/05/2025	15:51:33	20604976007	07/05/2025	15:52:41	Enviado	Valido
9	20607836974	IPERSEGUER PERU S.A.C.	07/05/2025	23:13:23	20607836974	07/05/2025	23:13:47	Enviado	Valido
10	20601295408	ERSIC S.A.C & ENVIMEP S.A.C	07/05/2025	18:25:51	20601295408	07/05/2025	18:32:45	Enviado	Valido

10 registros encontrados, mostrando 10 registro(s) de 1 a 10 Página 1 / 1

TERCERO. -

el comité de selección designado mediante Resolución Directoral N° 047-2025-UNADQTC/PCO-DGA, de fecha 28 de mayo del 2025, encargado de conducir el Procedimiento de Selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°001-2025-UNADQTC-CUSCO (DERIVADA DEL CONCURSO PÚBLICO N°01-2025-UNADQTC) - SEGUNDA CONVOCATORIA, realiza la postergación de la Calificación y otorgamiento de la Buena Pro de las Ofertas Presentadas por los postores a través de la plataforma del SEACE. A razón de que el comité realiza alguna consulta de temas normativos, el cual será comunicado a través del SEACE. En cumplimiento al artículo 57.- **Prórrogas o postergaciones. La prórroga o postergación de las etapas de un procedimiento de selección deben registrarse en el SEACE modificando el calendario original. El comité de selección o el órgano encargado de las contrataciones, según corresponda, comunica dicha decisión a través del SEACE y, opcionalmente, a los correos electrónicos de los participantes.**

CUARTO. -

El comité de selección en su conjunto retoma la evaluación y calificación siendo 09 de mayo del 2025 a horas 12:00 am, procediendo a realizar la revisión de documentos de admisión, según requerido en el CAPITULO II, numeral 2.2. CONTENIDOS DE LAS OFERTAS, numeral 2.2.1 Documentación de presentación obligatoria, así mismo proceder con la revisión de lo estipulado en el artículo 73 del Reglamento de la Ley; El comité a cargo del procedimiento de selección, continúa con la admisión de los documentos de presentación obligatoria.

POSTORES	DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA						DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA				RESULTADO
	Anexo N° 01 (d)	DOCUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN	Anexo N° 02 (c)	Anexo N° 03 (d)	Anexo N° 05 (f)	ANEXO 6)	ANEXO 8	MYPE	Empres a formada por personas con discapacidad	Anexo N° 10 Bonificación (5%) Micro y pequeña empresa	
CONSORCIO SIA	SI	Uno de los consorciados presenta certificado de vigencia mayor de 30 días	Fata firma								NO ADMITIDO
PATRON SANTIAGO SEGURIDAD PRIVADA SOCIEDAD.		consignan una nomenclatura distinta a la del procedimiento de selección y las bases integradas, se observa que el mencionado error consignó en los Anexos 1,2,3, 4,6									NO ADMITIDO
CORPROVISEG S.R.L.	SI	SI	SI	SI	no corres onde	SI	SI	SI	NO	SI	ADMITIDO
ROMA & SGH SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ROMA & SGH S.A.C.		consignan una nomenclatura distinta a la del procedimiento de selección y las bases integradas, se observa que el									NO ADMITIDO



	mencionado error consignó en los Anexos 1,2,3, 4,6											
'WALKER PROTECTION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA'	SI	SI	SI	SI	no corresp onde	SI	SI	SI	NO	NO		ADMITIDO
GRUPO G & S SECURITY S.A.C.	SI	presenta certificado de vigencia mayor de 30 días										NO ADMITIDO
OCEVIPEVIP S.A.C		consignan una nomenclatura distinta a la del procedimiento de selección y las bases integradas, se observa que el mencionado error consignó en los Anexos 1,2,3, 4,6										NO ADMITIDO
SERVICIOS PATRON SANTIAGO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SERPASANT S.A.C.		consignan una nomenclatura distinta a la del procedimiento de selección y las bases integradas, se observa que el mencionado error consignó en los Anexos 1,2,3, 4,6										NO ADMITIDO
IPERSEGUR PERU S.A.C.	SI	SI	SI	SI	no corresp onde	SI	no llega a la experienci a requeridas (no presenta registro nacional de la micro y pequeña empresa REMYPE)					NO ADMITIDO
ERSIC S.A.C & EMVIMEP S.A.C	SI	No presenta contrato de consorcio, falta legalización										NO ADMITIDO

QUINTO. - se solicitó estructura de costos a los dos postores que pasaron la etapa de evaluación para verificar el cumplimiento de los beneficios sociales del personal de seguridad y vigilancia, en ese contexto; el postor WALKER PROTECTION S.A.C. remite información sobre su estructura de costos, evidenciando que el postor consignando la RMV de S/. 1,130.00; sin embargo, se advierten valores divergentes, respecto a la estructura de costos remitida por el postor, entre ellas, los cálculos de los beneficios laborales y sociales, referidas específicamente a los ítem remuneraciones - feriados presenta información inconsistente, - bonificación nocturna se evidencia solo la una bonificación turno nocturno sin considerar diurno información inconsistente, - ítem beneficios sociales - gratificaciones no detalla el número de gratificaciones, - CTS inconsistente, ítem III Aportes de la Empresa, - ESSALUD información inconsistente - SCTR PENSIONES información inconsistente, los cuales son divergentes a los valores atribuibles de acuerdo a ley, según estructura de costos régimen general motivo por el cual se rechaza la oferta.

Con relación a la estructura de costos del postor CORPROVISEG S.R.L. se evaluó determinando que presente estructura de costos razonable demostrando en su estructura de costos los beneficios sociales del personal de seguridad y vigilancia según régimen general por lo que pasa a la siguiente etapa.



SEXTO.- Acto seguido y de acuerdo al artículo 51 y 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede a evaluar la oferta conforme a los factores de evaluación prevista en las bases integradas, de las propuestas debidamente admitidos – CAPITULO IV, Factores de Evaluación obteniéndose los siguientes resultados según se muestra en el siguiente cuadro:

Nro.	Nombre o razón Social	Factores de Evaluación (Puntaje: 100 Puntos)	PJE	DCTOS FACULTATIVOS	PJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
		Precio S/.		ANEXO 10 (Bonificación del 5% - MYPE)		
1	CORPROVISEG S.R.L.	1,531,470.72	100	5	105	1

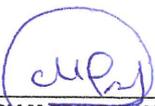
SEPTIMO. - Se prosigue con la verificación de los requisitos de calificación, para la acreditación de los mismos, teniendo el siguiente resultado:

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		
POSTOR	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	RESULTADOS DE CALIFICACIÓN
CORPROVISEG S.R.L.	CUMPLE	CALIFICADO

OCTAVO. – OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

El Comité de Selección en su conjunto otorga la BUENA PRO al Postor ganador **CORPROVISEG S.R.L.** con RUC N° **20564091813**, por el monto de S/. **1,531,470.72 (UN MILLÓN QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA CON 72/100 SOLES)**, que ocupo el primer lugar en el orden de prelación del proceso de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°001-2025-UNADQTC-CUSCO (DERIVADA DEL CONCURSO PÚBLICO N°01-2025-UNADQTC) - SEGUNDA CONVOCATORIA, para la contratación de "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LOS LOCALES Y SEDES DESCONCENTRADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ARTE DIEGO QUISPE TITO DEL CUSCO"

siendo las 14:00 horas del día 09 de mayo del 2025, se da por concluido este acto, firmando en señal de conformidad.


MIRIAM FRINE MAYTA APAZA
Presidente Comité de Selección


CESAR MAMANI CLEMENTE
Primer Miembro titular


EDDER HANCCO HUAMANI
Segundo Miembro titular